



Provincia de Córdoba



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su adhesión y beneplácito por la realización del “*Curso de Posgrado en Osteopatía*”, organizado por la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia de la Universidad Nacional de Córdoba, teniendo una modalidad de duración de 3 años.

Córdoba, 27 de febrero de 2019.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-22162/19
Expte. 27508/L/19

OSCAR FÉLIX GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA